

Nest y Horizon son dos programas de educación especial que las escuelas de los Distritos 1 al 32 ofrecen a algunos estudiantes con autismo. Ambos programas tienen el objetivo de mejorar las destrezas académicas, sociales y de comunicación de los estudiantes, pero tienen distintos requisitos. Tanto Nest como Horizon tienen el mismo proceso de solicitud de ingreso.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NEST	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA HORIZON
<p>El programa Nest es una colaboración entre el Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (<i>NYC Public Schools</i>, NYCPS) y el Proyecto de apoyo Nest de NYU Steinhardt</p>	<p>El programa Horizon fue desarrollado por el NYCPS. Rethink Ed Platform Solutions ofrece apoyo y materiales educativos.</p>
ESTRUCTURA DE LA CLASE	ESTRUCTURA DE LA CLASE
<p>El programa Nest atiende estudiantes con autismo en un salón de clases junto con estudiantes de educación general. La clase se desarrolla en un grupo de Coenseñanza Integrada (<i>Integrated Co-Teaching</i>, ICT) con un maestro de educación especial y un maestro de educación general. A medida que el estudiante se va haciendo mayor, el tamaño de la clase va aumentando. En este modelo no hay auxiliar docente.</p>	<p>El programa Horizon tiene capacidad máxima para prestar servicio a ocho (8) estudiantes con autismo dentro de una clase especial (<i>Special Class</i>, SC). Esta clase está a cargo de un maestro de educación especial y un auxiliar docente por salón (8:1+1). En este entorno se promueven las oportunidades de inclusión con los estudiantes de educación general.</p>
PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA	PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA
<p>Las clases del programa ASD Nest cumplen los Estándares de Aprendizaje del Estado de Nueva York y tienen el mismo plan de estudios que se utiliza en las escuelas del NYCPS. Los maestros de Nest están capacitados en estrategias de enseñanza especializada para estudiantes con autismo que incluye un plan de estudios social especial llamado Intervención para el Desarrollo Social (<i>Social Development Intervention</i>, SDI) elaborado por NYU. SDI es un programa con base empírica que refuerza el desarrollo socioemocional de los estudiantes del programa Nest. El programa SDI se imparte en pequeños grupos y se refuerza durante el día.</p>	<p>Las clases del programa Horizon cumplen los Estándares de Aprendizaje del Estado de Nueva York y tienen el mismo plan de estudios que se utiliza en las escuelas del NYCPS. Los maestros de Horizon están capacitados en estrategias para apoyar las necesidades educativas, socioemocionales y de conducta de los estudiantes con autismo. Rethink Ed Platform Solutions proporciona apoyo, incluyendo materiales educativos con base en evidencias, según el Análisis Conductual Aplicado (<i>Applied Behaviour Analysis</i>, ABA) para apoyar el desarrollo de las destrezas de los estudiantes y el aprendizaje socioemocional y la conducta.</p>
APOYOS SOCIALES/EMOCIONALES	APOYOS SOCIALES/EMOCIONALES
<p>Los proveedores de servicios relacionados emplean las intervenciones SDI para ayudar a que los estudiantes mejoren su funcionamiento social. Este plan de estudios de lenguaje social se imparte en grupos pequeños.</p>	<p>Los proveedores de servicios relacionados y los maestros del salón de clases de Horizon están capacitados en un plan de estudios social creado para los programas Horizon para apoyar y desarrollar la comunicación social en sesiones semanales de expresión oral en grupo. Estas destrezas luego son generalizadas durante el día escolar y reforzadas por el equipo del salón de clases de Horizon.</p>

PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA PARA ESTUDIANTES CON AUTISMO

PERFIL ESTUDIANTIL DE NEST	PERFIL ESTUDIANTIL DE HORIZON
Para ser aceptados en el programa Nest, los alumnos deben cumplir con el criterio que se describe a continuación:	Para ser aceptados en el programa Horizon, los alumnos deben cumplir con el criterio que se describe a continuación:
CAPACIDAD COGNITIVA/INTELIGENCIA:	CAPACIDAD COGNITIVA/INTELIGENCIA:
Los estudiantes deben reunir los requisitos para ser clasificados en la discapacidad educativa de autismo.	Los estudiantes deben reunir los requisitos para ser clasificados en la discapacidad educativa de autismo.
PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA	PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA
Las habilidades académicas de los estudiantes del programa Nest se ubican al nivel o por encima del nivel correspondiente a sus grados respectivos. Los estudiantes pueden trabajar de forma independiente y en pequeños grupos con ayuda mínima. Los alumnos participan en evaluaciones estándares, entre ellos los exámenes de Matemáticas e Inglés del Estado de Nueva York. Las adaptaciones se ofrecen tal como se indican en el Programa de Educación Individualizado (<i>Individualized Education Program, IEP</i>) del estudiante.	Los estudiantes del programa Horizon poseen habilidades académicas al nivel o casi al nivel correspondiente a sus grados respectivos. Los estudiantes se benefician de una enseñanza que incorpora las estrategias y las intervenciones ABA. Los estudiantes pueden participar de manera independiente con algunos apoyos. Los alumnos participan en evaluaciones estándares, entre ellos los exámenes de Matemáticas e Inglés del Estado de Nueva York.
LENGUAJE/COMUNICACIÓN	LENGUAJE/COMUNICACIÓN
Los estudiantes del programa Nest poseen aptitudes lingüísticas correspondientes a la edad o casi a nivel de la edad, excepto en lenguaje social. Dichas aptitudes incluyen la capacidad de concentrarse en un tema y el uso de gestos no verbales, respuestas y expresiones faciales socialmente adecuados. Por ejemplo, estos alumnos pueden tener dificultades, como respuestas inusuales o malinterpretar afirmaciones o conductas de los demás.	Los estudiantes del programa Horizon tienen dificultades del lenguaje de leves a moderadas. Pueden tener dificultades para expresarse y entender lo que dicen los demás. También pueden tener dificultades con el lenguaje social. Los alumnos que ingresan a kínder pueden decir frases con sentido de al menos dos o tres palabras, y los alumnos mayores tienen un lenguaje más desarrollado, pero necesitan apoyo para comunicarse efectivamente en situaciones sociales.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL	FUNCIONAMIENTO SOCIAL
Los estudiantes de Nest tienen retrasos sociales. Por ejemplo, estos estudiantes presentan dificultades para interactuar o jugar con otros compañeros o adultos, manejar los cambios de rutina y controlar sus propias emociones y conductas.	Los estudiantes del programa Horizon tienen retrasos en el juego y en la interacción con otros estudiantes. Los alumnos participan en actividades sociales, pero a menudo prefieren hacer actividades por sí solos.
COMPORTAMIENTO	COMPORTAMIENTO
Los estudiantes de Nest pueden tener problemas de conducta relacionados con el autismo. Por ejemplo, estricta permanencia en una escuela, problemas para captar o interpretar correctamente las señales sociales, resistencia al cambio, lo que hace que el estudiante intente huir del entorno, decir “no” cuando se siente abrumado, se rehúsa a hacer una tarea o hace movimientos repetitivos para autorregularse. Estas conductas pueden interferir con el aprendizaje y los alumnos reciben apoyo en un programa para estudiantes con autismo para desarrollar habilidades que les permiten participar significativamente en el aprendizaje.	Los estudiantes de Horizon pueden tener problemas de conducta relacionados con el autismo. Por ejemplo, movimientos repetitivos, gran interés y conductas autodirigidas, dificultades con cambios en la rutina, problemas para captar o interpretar correctamente las señales sociales, se rehúsa a hacer una tarea, lo que ocasiona que el estudiante se vaya para evadir lo que se le pide, rechazar un artículo o expresar frustración. Estas conductas pueden interferir con el aprendizaje y los alumnos reciben apoyo en un programa para estudiantes con autismo para desarrollar habilidades que les permiten participar significativamente en el aprendizaje.

Última actualización: 9 de enero de 2025

1. **Presente una solicitud de ingreso:** Si quiere solicitar el ingreso a uno de los programas Nest o Horizon, puede enviar el formulario de solicitud en cualquier momento. Encuentre las solicitudes por internet en el sitio web de los [programas especializados para estudiantes con discapacidades Solicitud de ingreso al programa para estudiantes con autismo \(página 1 de 39\)](#). Si su hijo ingresará a kínder el año próximo, le recomendamos que nos lo informe lo antes posible. Si su hijo cursa cualquiera de los grados de kínder a 12.º, trabaje en colaboración con el equipo del IEP de su hijo para completar y enviar una solicitud de ingreso. El equipo IEP de su hijo puede realizar todas las evaluaciones que se necesitan para el proceso de solicitud.
 - a. Comuníquese directamente con el equipo del IEP o del Comité de Educación Especial (*Committee on Special Education, CSE*) de su hijo para llenar y enviar la solicitud.
 - i. Si su hijo va a comenzar kínder, envíe la solicitud por internet lo antes posible durante el año de preescolar del niño.
 - ii. Los estudiantes de kínder también deben participar en el proceso general de inscripción a [kínder](#).
 - iii. Para los grados de 1.º a 12.º, envíe en cualquier momento la solicitud por internet del programa para estudiantes con autismo.

2. **Confirmación de recibo de solicitud:** Después de enviar una solicitud por internet se generará un mensaje automático para confirmar que su solicitud fue recibida.
 - a. Si después de una semana de haber enviado su solicitud el equipo central de los programas para estudiantes con autismo no le responde, envíe un correo electrónico a autismprograms@schools.nyc.gov.

3. **Revisión inicial para un programa para estudiantes con autismo:** Revisaremos las evaluaciones actuales de su hijo para garantizar que tengamos un panorama completo de sus habilidades intelectuales, así como de sus destrezas sociales, lingüísticas, de conducta, académicas y adaptativas.
 - a. **Evaluaciones al día:** Si el equipo central de los programas para estudiantes con autismo necesita más información sobre el alumno o si las evaluaciones no están al día, pediremos al equipo del IEP/CSE de su hijo que obtenga su autorización y realice las evaluaciones adicionales que hagan falta. Esto puede incluir realizar una evaluación diagnóstica de autismo si aún no se ha realizado una. Esto es un proceso colaborativo con el equipo del IEP o CSE de su hijo.
 - b. **Información adicional:** Las familias también pueden entregar más materiales de evaluación para que el equipo central de programas para estudiantes con autismo los revise. Sin embargo, las evaluaciones y materiales adicionales no son necesarios y cualquier evaluación puede ser realizada a través del proceso del IEP.

4. **Cronograma y proceso de admisión al programa para estudiantes con autismo:** Si la información proporcionada durante la revisión inicial indica que su hijo podría ser candidato a un programa Nest o Horizon, un miembro del equipo central de los programas trabajará estrechamente con la familia y el equipo del IEP de su hijo para programar una observación.
 - a. Después de la revisión inicial, el equipo central de los programas para estudiantes con autismo se comunicará con usted y le indicará cuál es el siguiente paso en el proceso de admisión. Si la información clínica de su hijo indica que:
 - i. **Podría ser un buen candidato para el programa para estudiantes con autismo:** El equipo central de los programas se comunicará con usted y con la escuela de su hijo para revisar la información y proponer los próximos pasos en el proceso.
 - ii. **No cumple los criterios de admisión:** El equipo central de los programas se comunicará con usted para hablar sobre la decisión y el equipo del IEP de su hijo trabajará con usted para determinar un programa de educación especial o recomendación de servicios apropiados para satisfacer las necesidades de su hijo. Puede volver a enviar una nueva solicitud de ingreso al programa más adelante si surge alguna información nueva que añadir.

- b. **Observación para la admisión al programa para estudiantes con autismo:** Si la revisión inicial indica que su hijo cumple al menos algunos de los requisitos, uno de los miembros del equipo central de los programas para estudiantes con autismo o una escuela con un programa para dichos estudiantes programará una observación. El equipo central de los programas revisará el informe de la observación de su hijo y, si el niño cumple los requisitos y si hay cupo, le ofreceremos una asignación en el programa. Usted y la escuela actual de su hijo recibirán una copia del informe de la observación por escrito y el equipo central de los programas se comunicará con usted para hablar sobre los resultados.
- c. **Decisión sobre las admisiones:** La decisión sobre las admisiones se basa en los datos y la información recopilada a partir de la evaluación psicoeducativa, la evaluación diagnóstica de autismo, las observaciones y cualquier otra información presentada. El equipo central de programas para estudiantes con autismo conversará con usted y con el equipo IEP de su hijo para determinar si el alumno reúne los requisitos para un programa Nest o un programa Horizon. Una vez que el alumno es aceptado a un programa para estudiantes con autismo, el equipo del IEP de su hijo redactará el programa IEP del niño con la asesoría del equipo central de los programas.
- d. **Visita a un programa para estudiantes con autismo:** Si su hijo es aceptado en un programa para estudiantes con autismo, usted tendrá la oportunidad de visitar la escuela donde se ofrece el programa. Debido a que los programas para estudiantes con autismo no se ofrecen en todas las escuelas y el cupo es limitado, a cada estudiante que envía una solicitud se le asigna una escuela específica. No estamos en condiciones de satisfacer ninguna petición señalando una escuela en particular. La escuela que se le ofrece al alumno se comunicará con las familias de los estudiantes aceptados para concertar una cita e inscribirse en dicha escuela.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS ACEPTADOS EN LOS PROGRAMAS PARA ESTUDIANTES CON AUTISMO

Las familias de alumnos que han sido recientemente aceptados recibirán preaviso por escrito (*Prior Written Notice*, PWN) y una carta con la escuela asignada (*School Location Letter*, SLL) después de la reunión del IEP. La carta con la escuela asignada indicará específicamente la escuela en la cual estudiará su hijo. Una vez que reciben la carta con la escuela asignada, las familias de los alumnos aceptados deben llevar la documentación requerida para inscribir a sus hijos en la escuela lo antes posible. Es importante inscribirse en la escuela asignada lo antes posible para no demorar el servicio de transporte (si está incluido en el IEP).

- **Transporte:** Se ofrece [servicio de transporte](#) desde y hacia la escuela. Póngase en contacto con el equipo del IEP de su hijo para obtener servicio de transporte de educación especial como parte del IEP. Cualquier necesidad de adaptación especial para transporte, tales como tiempo limitado de viaje o vehículo con temperatura controlada, debe ir acompañada de documentación médica.
- **Programa de verano para estudiantes con autismo:** El programa Nest y el programa Horizon siguen el calendario escolar de diez meses de las escuelas del Distrito 1 al 32, de septiembre a junio. El NYCPS ofrece un programa opcional de verano para los estudiantes de los programas para estudiantes con autismo que cursan de kínder a 8.º grado. El propósito del programa de verano es promover el desarrollo social permanente.

Un miembro del equipo central de programas para estudiantes con autismo trabajará estrechamente con el equipo IEP de su hijo y también se comunicará con usted constantemente en relación con la solicitud de su hijo.